

## G. FLUORADOS: EXPERIENCIA AL MENOS 5 AÑOS

### MENOS DE 3KG - PF3A [30H] + EXAMEN PF3B

#### Objetivos :

Obtener la certificación prevista según [115/2017, de 17 de febrero](#), para la manipulación de equipos que contengan gases fluorados. PROFESIONALES SIN TITULACIÓN

#### Modalidad :

MENOS DE 3KG - PF3A [30H] EXAMEN PF3B

**OBJETIVOS** Obtener la certificación prevista que habilita para la realización de las siguientes actividades: 1. Instalación de equipos con sistemas frigoríficos de carga menor de 3 kg de refrigerantes fluorados. 2. Mantenimiento o revisión de equipos fijos con sistemas frigoríficos de carga menor de 3 kg de refrigerantes fluorados, incluida carga y recuperación de los mismos. 3. Certificación del cálculo de la carga de gas en equipos con sistemas frigoríficos de carga menor de 3 kg de refrigerantes fluorados. 4. Manipulación de contenedores de gas fluorados refrigerantes. 5. Control de fugas de refrigerantes de acuerdo al Reglamento (CE) n° 1516/2007 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2007. 6. Desmontaje.

#### Temario :

#### Duración :

30H PF3A 4H Examen PF3B [y repaso] = 34H De 18.00 a 22.00 h Temario PF3A (24 horas) 1. Impacto ambiental de los refrigerantes y normativa medioambiental correspondiente 2. Diseño, manejo y operación de equipos de carga menor de 3kg de refrigerante desde el punto de vista de la eficiencia energética 3. Cálculo, determinación y certificación de la carga de refrigerante en sistemas frigoríficos de carga menor de 3Kg. Etiquetado y registros en dichos equipos 4. Controles previos a la puesta en funcionamiento de equipos de carga menor de 3Kg, tras un período largo de inutilización, tras intervenciones de mantenimiento o reparación, o durante el funcionamiento 5. Control de fugas en equipos de carga menor de 3Kg 6. Gestión ambiental del sistema y del refrigerante durante la instalación, el mantenimiento, la revisión o la recuperación en equipos de carga menor de 3Kg 7. Desmantelamiento y retirada de sistemas frigoríficos con carga menor de 3Kg 8. Información sobre las tecnologías pertinentes para substituir o reducir el uso de gases fluorados de efecto invernadero y la manera segura de manipularlas [NUEVO, según RD115/2017] Prueba teórico-práctica del PF3B 1. Termodinámica básica 2. Dimensionamiento de la instalación 3. Componentes de un sistema de refrigeración [compresor, condensadr, evaporador, válvulas y componentes] 4. Instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de equipos de climatización y bomba de calor de carga menor de 3Kg 5. Instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de equipos de refrigeración de carga menor de 3Kg 6. Soldadura 7. Soportes de canalizaciones y componentes

#### Precio :

CURSO PF1 = 250 EXAMEN PF2 [y repaso PF2] = 50 euros TOTAL = 300 euros DESEMPLEADOS CURSO PF1 [-10%] = 225,00 EXAMEN PF2 [y repaso PF2] = 50 euros TOTAL DESEMPLEADOS= 275,00 euros

#### Requisitos y modos de pago :

Acreditación de tener experiencia anterior a la fecha de solicitud del certificado de al menos 5 años de actividad profesional en materia de instalaciones de refrigeración y aire acondicionado de menos de 3 kg. [empresa no habilitada en la DGIEM] \_

**Fecha inicio :**

16 de Julio de 2018

**Fecha fin :**

26 de Julio de 2018

*1. Los fraccionamientos no conllevan ningún tipo de recargo, asumiéndolo Ceysa. 2. En los cursos en los que se posibilite el fraccionamiento de pago, se bonificará aplicando un descuento del 10% en los pagos al contado (un solo plazo). 3. La reserva de plaza se realizará mediante el pago de 100 euros (a descontar del importe total). Antes del comienzo del curso, deberá hacerse efectiva la matrícula, con el abono del importe completo, o 1er plazo. 4. El precio incluye el material necesario y el seguro de accidentes. Para los cursos de Instalaciones Térmicas en Edificios con experiencia [RITE-I] e Instalador de gas categoría B incluirá también las tasas oficiales de examen. 5. Ceysa se reserva el derecho de anulación del curso, en caso de no conseguir el número mínimo de alumnos, devolviéndose el 100% del importe pagado. 6. En caso de abandono por causas ajenas a la entidad, no se devolverá lo abonado 7. Todos los datos de carácter personal serán tratados de acuerdo con lo dispuesto en la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos.*